

E/R
Roe
7

ST RUBEO



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2009	
Recibido.....	17 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	22978 - PJ.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés, el **2º Simposio Internacional de Escultura "Puerto del Arte"** en el marco de los festejos del 120 aniversario de la ciudad, a desarrollarse desde el día 17 al 25 de octubre del corriente año, en el parque Almirante Brown sito en C. Nerbutti y Costa del Paraná de la ciudad de Puerto General San Martín.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL

Fundamentos:
Señor Presidente:

Se trata de un evento trascendente para la ciudad de Puerto General San Martín, que cuenta con la participación de 14 artistas plásticos, 10 extranjeros y 4 nacionales, que trabajan a cielo abierto, siendo ésta una oportunidad única donde apreciar el proceso de transformación desde bloques de piedra, madera, hierro, a las más variadas figuras cargadas de sentidos, fruto de la capacidad expresiva de sus autores.

Las obras realizadas formaran parte del Patrimonio Escultórico Municipal, enriqueciendo el patrimonio de la ciudad.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Declaración.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL